

La ciudad de Calicut por la de su jurisdicción
tes de interinos dos de febrero de
muy señores nuestros señores de
don dinamis saberes pedro de barros meo
jalant al calde mayor de la ciudad de capi
tanpedi omni que de Nueva ni colosgo de
de caseres paco calatayud el capitán alonso
de sepulveda nicolas perez el capitán juan
de espino bacho juan de sepulveda jmes
nos que se deban mms unos de la puente
pallares donlms gavia de seves don
alobituben qd deli zana nes dres
gandres gavia guado jms sacada
raun gature

Ante el sacamocorbari de jido
Ante el diego benengud de jido

en la ciudad de Calicut en Nueva ni colosgo de
te p regularidad que la real mra de m enmendando
en los negros de la ciudad de Calicut de la ciudad de
gen vras o jido. Una enmendación de los años de
que si se actúan de diez de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
traer en vras de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut

de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut

al primer capitán quanto a los papeles de la ciudad
dos atomos de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut
de la ciudad de Calicut de la ciudad de Calicut

Ante don leguer
regida

